



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - A finales del año 2019 se formalizó la publicación de un anuncio de licitación desde la Dirección General de la Policía para la adquisición de 15.348 defensas extensibles. La empresa adjudicada fue Tecnología y Desarrollo Teyde SL por un importe total de 1.209.951,60 euros.

Tras esto, hace un año se elaboró una dirección desde la Dirección de la Policía Nacional en la que se establecían las instrucciones sobre el uso de estas, indicando que *“se trata de un elemento coercitivo discreto, de cómoda portabilidad, que produce un eficaz efecto disuasorio al ser desplegado por inercia, debido al ruido generado por los diferentes tramos al encastrarse entre sí; siendo del mismo modo, gracias a su gran*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

versatilidad, válido como instrumento de rescate y liberación, al contar con la dureza estructural suficiente como para ser utilizado como palanca.”¹.

SEGUNDO. – Continuaba la instrucción indicando que es *“La Dirección General de la Policía es el órgano competente para la distribución de los medios materiales, asignándolos a las distintas unidades que la integran. En cuanto a esta herramienta, la asignación será como dotación colectiva y de asignación individual restringida y temporal, al personal de las unidades o servicios autorizados, siempre que haya superado la formación teórico-práctica necesaria para su tenencia, uso y manejo.*

Esta arma, deberá pasar revista cada tres años en el mismo tiempo y forma que la pistola de dotación reglamentaria.”

TERCERO. – De este modo, tal y como se ha publicado, se han emitido recientemente Instrucciones desde la Dirección General de la Policía para la distribución y uso de estos bastones estableciéndose que *“en caso de golpear con el bastón extensible a una persona, el agente deberá evitar hacerlo en vertical “de arriba hacia abajo”, además de no hacerlo “bajo ningún concepto” en “la cabeza, cuello, clavícula o columna vertebral”. También prohíbe que se use en “técnicas de estrangulación”².*

¹ Interior regula el uso del bastón policial: los golpes deberán evitar las zonas vitales. El Confidencial. Disponible en: <https://www.elindependiente.com/espana/2020/10/23/interior-regula-el-uso-del-baston-policial-los-golpes-deberan-evitar-las-zonas-vitales/> [última visita: 01/12/2021].

² La Policía comenzará a utilizar porras extensibles de acero. El País. Disponible en: <https://elpais.com/espana/2021-11-29/la-policia-comenzara-a-utilizar-porras-extensibles-de-acero.html> [Última visita: 01/12/2021]



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Asimismo, en el protocolo de uso de estos se indica que solo podrán ser utilizados para *“reducir, inmovilizar o detener”* a personas que muestren *“una resistencia activa que ponga en riesgo a los agentes o terceras personas”*.

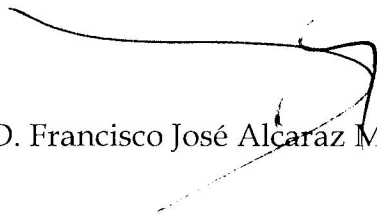
Ante esta situación, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿A qué se debe el retraso en el reparto y adjudicación de los bastones extensibles durante más de dos años?
2. ¿Cuándo va a repartirse las pistolas taser a la Policía Nacional?
3. ¿Qué otro material tiene previsión el Gobierno repartir entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado durante la XIV Legislatura?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de diciembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.


D. Francisco José Alcaraz Martos.


D. Luis Gestoso de Miguel.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.

C.DIP 176372 14/12/2021 10:35